Para prevenir la repetición de otro parecido accidente, mandó derribar una hilera de casas delante del puente, formando la plaza de San Celso; y además, en memoria de las víctimas, se construyeron á la entrada del puente dos capillas de mármol, dedicadas á Santa María Magdalena y á los Santos Inocentes. En estas capillas se celebraba diariamente el santo Sacrificio para el descanso de las almas de los fallecidos en aquella ocasión, y las mismas recordaban el trágico acaecimiento hasta la época de Clemente VII, el cual mandó erigir en su lugar las estatuas de los Apóstoles que todavía se ven allí actualmente (1).

Otro acontecimiento menoscabó todavía al Papa Nicolao V el gozo de los hermosos días del año jubilar; es á saber: la pretensión de los enviados franceses, exigiendo se convocara un concilio universal, el cual debería celebrarse en Francia. Eneas Silvio Piccolomini, que se hallaba entonces en Roma al objeto de obtener el consentimiento para la coronación de Federico III, solicitó poco después, en un solemne consistorio, hablando en nombre de su Rey, la celebración de un concilio ecuménico en Alemania, pues su señor no pensaba consentir que se celebrara en otra región alguna. Esto redujo á los franceses al silencio y libró á Nicolao V de una no pequeña dificultad (2).

Los romanos, de cuya codicia se querellan algunos escritores (3), ganaron durante el año jubilar sumas enormes, especialmente al principio y al fin, cuando la concurrencia era mayor. Un cronista romano enumera cuatro clases de habitantes que obtuvieron los mayores lucros: la primera los cambistas, la segunda los boticarios, la tercera los pintores que pintaban la Santa Faz de Cristo, y, finalmente, los posaderos: entre éstos de un modo particular, los que vivían en las grandes calles y en las proximidades de San Pedro y de Letrán (4).

También al tratar del jubileo de 1300 usa Aventin la expresión saeculares ludi. III, 362: Bonif. VIII. «Primus auream portam (uti vocant nostri) aperuit, saeculares ludos fecit, auream aetatem reducem instituit».

(1) Manetti 924. Palmerius 240. Sanudo 1137. Iac. Phil. Bergomas f. 298[b]. Adinolfi l. c. 6. Sobre la construcción de ambas capillas, cf. además Gori, Archivio IV, 294-295; Müntz I, 151 ss.; Bertolotti, Artisti Lombardi I, 17; Arch. st. dell'Arte VI, 293; Bull. d. comm. arch. 1892 p. 263; Lanciani 24, y L'Arte 1900 p. 91.

(2) Voigt II, 19 ss.

(3) Cf. Pool 139.

(4) Cronache Rom. 20. Según la relación de Giovanni Rucellai, contábanse

Como en los jubileos anteriores, así también esta vez llevaron los peregrinos á Roma numerosas ofrendas; á las cuales se añadieron los rendimientos de los impuestos por la gran cantidad de vituallas introducidas. Manetti, biógrafo del Papa, dice que confluyó al tesoro de la Iglesia una infinita cantidad de plata y oro, y, según la relación de un contemporáneo, pudo Nicolao V depositar 100,000 escudos de oro, sólo en el banco de los Médici. El cronista de Perusa refiere, que en el año jubilar el dinero subió de precio, y que costaba dificultad encontrar cambio de la moneda, pues todo el dinero había acudido á Roma por el jubileo (1).

De esta suerte obtuvo el Papa los medios necesarios, así para continuar como para extender sus grandes planes, encaminados á favorecer las artes y las ciencias; y también á los pobres de Roma cupo una parte de los provechos pecuniarios del jubileo (2).

Mucho más elevadas que las materiales, fueron todavía las ventajas morales que produjo el jubileo al Pontificado.

La peregrinación de sacerdotes y legos á los sepulcros de los Apóstoles de Roma era, como había mostrado la experiencia de todos los siglos, un elemento esencial para elevar y robustecer la vida católica del pueblo y la íntima unión del mundo cristiano con la Santa Sede, y todo lo que sirviera para estimularla resul-

en 1450, en Roma, 1022 mesones con muestra y además otro gran número sin esta señal. Arch. della Soc. Rom. IV, 579. Acerca de la devoción á la Santa Faz en el siglo xv, cf. las noticias sacadas del inventario del hospital de los bohemios en Roma, en las Mitteilungen für Geschichte der Deutschen in Böhmen (1874) XII, 210 s. Hiciéronse también grabados en boj en los que los príncipes de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo sostienen la Santa Faz. Uno de estos grabados lo publicó el anticuario de Munich Ludwig Rosenthal en sus Incunabula xylographica et chalcographica (1892) Nr. 89, Text p. 16. Cf. Falk en el Katholik 1895 II, 145 s. Acerca de las reproducciones del Volto santo, cf. también de Waal, Andenken an die Romfahrt im Mittelalter, en la Röm. Quartalschrift 1900, p. 65, cf. Mitteil. des zweiten Kongresses f. christl. Archäol., gewidmet vom Campo Santo (Rom 1900), 1 s. Para S. Pedro hizo Nicolao V fundir nuevas campanas, que debían tocarse en la exposición de las reliquias, y esta costumbre se ha conservado hasta nuestros días; cf. de Waal, Heiliges Jahr 31; cf. Barbier de Montault II, 469. La inscripción de una de estas campanas tráela Forcella VI, 36.

(1) Manetti 924 s.; Vespasiano da Bisticci, Nicola V. 25, y Graziani 624. En memoria de los hermosos días del jubileo hizo Nicolao acuñar medallas jubilares de oro y plata, con el cuño usual, pero de tres precios diferentes. Cf. acerca de ellas y de las posteriores medallas conmemorativas Venuti 12 ss.; Bonanni 49; Manni 66 ss.; Nöthen 62; Bullett. di numismatica 1885 nr. 8-9; Prinzivalli 239 y Thurston 71-72.

(2) Manni 70-72.

taba bajo muchos conceptos beneficioso. Pero con todo eso, hubo de ser de especial importancia la gran peregrinación á Roma en aquel tiempo, cuando todavía se padecían las consecuencias del cisma de Basilea. La fe pareció haberse avivado de nuevo y á todo el mundo quedaba claramente demostrado que el Vaticano, cuya autoridad fuera objeto de tan violentos ataques, era todavía el centro de la Cristiandad, y el Papa su universal cabeza (1).

«Era conmmovedor—refiere Agustino Dathus—ver cómo los peregrinos de todos los países, los más con su zurrón á la espalda, despreciando las comodidades de su patria, sin temer los calores y los fríos, caminaban alegremente para alcanzar el tesoro de las gracias. Todavía ahora me deleita—prosigue Dathus,—el recuerdo de aquel tiempo; pues entonces se pudo reconocer claramente la magnificencia y sublimidad de la Religión cristiana. Ninguna región del mundo hubo tan apartada, que en 1450 no enviara muchos peregrinos á Roma para visitar á la Cabeza de la Iglesia católica y los sepulcros de los Príncipes de los Apóstoles; verdaderamente aquel año jubilar es digno de recordación para todos los tiempos» (2).

2.

El jubileo, que se puede considerar como el primero de los grandes triunfos de la restauración eclesiástica (3), debía tener por resultado, conforme al deseo del Papa, una renovación de la vida religiosa en todos los países de la Cristiandad. Y para llevar á cabo este plan, que constituye una nueva prueba del juicio enteramente recto, y de la buena voluntad de Nicolao V, en orden á

(1) Gregorovius VII³, 110. Cf. Droysen II, 1, 139.

(2) A. Dathus, Opp. f. CLXXVII. Cf. también las expresiones del cardenal Nicolao de Cusa en Düx II, n. 5. La celebración del jubileo fué considerada como uno de los más importantes acontecimientos del reinado de Nicolao V. A esto se refiere una nota marginal del Cod. 91 f. 117 de la *Bibliot. abacial de St. Gall.* * «Tempore Nicolai pape quinti, sub quo fuit annus jubileus.»

(3) Droysen II, 1, 138.

allanar el camino á una reforma de las cosas eclesiásticas (1), se resolvió en Roma enviar propios legados á aquellas naciones que más habían sido dañadas en las alteraciones de los anteriores decenios. Estos legados debían trabajar para obtener una más estrecha unión con Roma y para remover los abusos eclesiásticos más arraigados, al paso que abrirían á aquellos fieles que se habían visto impedidos de visitar la Ciudad eterna, los tesoros de las gracias de la Iglesia anejas á la indulgencia del jubileo. También á aquellos reinos y países á donde no se enviaron propios legados, extendió el Papa la concesión de la indulgencia jubilar, y por regla general señalóse como compensación del viaje á Roma, imposible para muchos, una visita y una ofrenda á la catedral del lugar respectivo (2).

Como legado para el reino de Francia, nombró el Papa, á 13 de Agosto de 1451, al cardenal Estouteville, que era muy considerado y querido en París. La bula de su nombramiento señala como

(1) Rohrbacher-Knöpfler 200. Otros argumentos de la buena voluntad de Nicolao V son haber nombrado á Capránica penitenciario mayor (cf. infra lib. 4, cap 4) y sus bulas contra el concubinato y la simonía (apud Raynald 1452 n. 19; cf. Platina Vita Nicolai V, y además Mancini, Valla 228), así como otra serie de disposiciones para la reforma de los abusos eclesiásticos, cf. acerca de esto Georgius 127. Archiv für schweiz. Gesch. XIII, 246; cf. 252. 17. Iahresbericht der historisch-antiquarischen Gesellschaft für Graubünden, p. 46 s. Bull. ord. praed. III, 289 ss. 292 s. 323. Denifle, Désolation I, 347 ss. 575 ss. Moll II, 269. Zeitschr. des Harzvereins III, 790. Ringholz, Kloster Einsiedeln 334 s. Lemmens 21. Moro 22 s. 24 s. Belgrano 476 ss. Cf. también el * escrito de dos canónigos de S. Bartolomé de Vicenza, de 1448, á Nicolao V; *Bibliot. de Vicenza.* Debo á la bondad del Sr. K. Keller de Colonia, la copia de un breve de Nicolao V al arzobispo de Colonia, fechado en Roma 23 Abril 1450, en que se le ordena la reforma de las monjas de Sta. Agueda. *Archivo municipal de Colonia.* Otro * escrito de Nicolao V al abad de S. Martino delle Scale, de 10 Junio 1452, mira á la reforma del monasterio de monjas de S. Salvatore. *Archivo público de Palermo.* Es asimismo de interés una * relación de Brognoli de 26 Mayo 1449 de que se colige con cuanta severidad exigía Nicolao V la observancia de las reglas monásticas. *Archivo Gonzaga de Mantua.* Acerca el proceder del Papa contra los falsarios de indulgencias y Agnus Dei v. Lea, Confession III, 552 s. y Thurston 253.

(2) Esta concesión la obtuvieron, entre otros, Hungría, Polonia, los reinos de España, Nápoles, algunas diócesis de Suiza, etc.; cf. Raynald ad a. 1450 n. 6; Manni 69; Caro IV, 456. 481. Mon. Pol. XI, 312. 314. Lewicki, Cod. epist. III, 56. Archiv für schweiz. Gesch. XIII, 264. 268. Nöthen 63 s. Pool 142 ss. La * bula de Nicolao V para Filipo de Borgoña, Dat. Romae 1450 VI. Id. Dec. en el *Archivo público de Malinas.* Acerca de Nápoles, cf. además Arch. Napol. VI, 412. También á muchos obispos dió el Papa permiso de aplicar á sus fieles la indulgencia del jubileo; cf. Geissel, Der Kaiserdom zu Speier 2. Aufl. (Köln 1876) 165.

incumbencia de este príncipe de la Iglesia, el procurar una definitiva paz entre Francia é Inglaterra, doblemente necesaria en atención á los ataques de los infieles (1). Para Francia era ésta una cuestión de vida ó muerte; pues todo el país se hallaba en un Estado de miseria que casi no reconoce igual. Todo el horror de las guerras de entonces se había derramado sobre aquella nación infeliz, y principalmente las iglesias, los monasterios y los hospitales, habían tenido que sufrir espantosamente durante las hostilidades larguísimas (2). Como anteriormente, desempeñaba también ahora la Sede Apostólica, en interés de los pueblos oprimidos, su elevada misión de medianera de la paz. A par de este objeto, oficialmente puesto en primer término, se dieron no obstante á Estouteville, á lo que parece, de palabra, otros no menos importantes encargos; pues debía inquirir las ideas del rey de Francia Carlos VII, respecto á las circunstancias políticas de Italia, preparar una reforma de la Universidad de París, y procurar obtener que se derogase la Pragmática sanción de 1438 (3). La Santa Sede consideraba justamente en las resoluciones que entonces tomó Francia con espíritu de parcialidad, una ofensa de sus derechos esenciales; y la consecuencia natural del robustecimiento del poder pontificio, que había tenido lugar en los últimos años, había de ser el intento de acabar con este odioso resto de la época conciliar.

Al cardenal Estouteville no se ocultó la dificultad de la incumbencia que se le había cometido; por lo cual, procuró ante todo ganar al Rey, que perseveraba todavía en el pensamiento de que se convocara un concilio en Lión, y escribió para dicho objeto al monarca francés, aun antes de haber recibido oficialmente la bula de su nombramiento, una carta en que le informaba de los designios del Papa. En un segundo escrito, de 28 de Agosto, le participaba Estouteville su nombramiento y al propio tiempo anunciaba á Carlos VII el envío del protonotario apostólico Guillermo Seguín, que debía exponer á S. M. el fin de la misión del legado apostólico.

(1) Raynald ad a. 1451 n. 7. Acerca la extensión de la legación de Estouteville, cf. Apéndice n. 39.

(2) Una conmovedora imagen de los sufrimientos de Francia en el siglo xv, se halla en el primer tomo de la obra fundamental de Denifle: La Désolation des Églises, Monastères, Hôpitaux en France vers le milieu du 15e siècle (Mâcon 1897).

(3) De Beaucourt V, 190. Cf. Denifle, Chartularium IV, 705-706. Nicolao V hizo que el cardenal Estouteville intercediera también por Jacques Coeur; cf. Rev. d. quest. hist. XLVII, 460.

El rey de Francia no se mostró muy contento con estas noticias, y su respuesta fué de mal augurio para las negociaciones futuras; pues Carlos VII se limitaba á recordar la ley, que prohibía la comparecencia de un legado pontificio en el reino de Francia sin especial permiso, y manifestó que no toleraría se quebrantara esta disposición (1).

Estouteville se hallaba ya en camino para Francia cuando recibió esta comunicación (2); por lo cual dirigió en seguida al Rey, á 23 de Octubre de 1451, un escrito tan hábilmente redactado, que Carlos VII abandonó su resistencia y permitió la entrada del cardenal en Francia como legado. Estouteville, que entretanto había visitado á los duques de Milán y de Saboya, fué recibido en Lión, por orden del Rey, con todos los honores pertenecientes á su elevado carácter. Acompañado de un gran número de eminentes prelados y nobles, dirigióse el legado desde Lión á la residencia real de Tours, y en Febrero de 1452 llegó allá, y expuso desde luego al Rey el objeto principal de su embajada; es á saber: el restablecimiento de la paz entre Francia é Inglaterra (3). En lugar de contestarle, pudo Carlos VII remitirle á una declaración del rey de Inglaterra, Enrique VI, que rechazaba de antemano todas las negociaciones para la paz; pues al enviado pontificio Bartolomé Roverella, arzobispo de Ravenna, que se había presentado en Inglaterra en lugar de Nicolao de Cusa, declaró Enrique VI llanamente, que no dejaría de la mano la espada hasta haber vuelto á conquistar todo lo perdido (4).

Después de este mal éxito, ocuparon naturalmente el primer lugar, los otros encargos del legado pontificio; ante todo la instancia para que la Pragmática sanción fuese derogada. Una gran asamblea del clero francés debía ocuparse en este asunto, y mientras se preparaba dicho sínodo no se estuvo Estouteville ocioso. A fines de Abril de 1452 se dirigió de Tours á Rouen, donde, en inteligencia con Carlos VII, tomó á su cargo la revisión del proceso de la Doncella de Orleans (5). En Mayo se dedicó el cardenal,

(1) De Beaucourt V, 194.

(2) Había salido de Roma á 16 Septiembre 1451. * Acta consistorialia del *Archivo secreto Pontificio*. Cf. Denifle, Chartularium IV, 706.

(3) De Beaucourt V, 196 ss. 199 s.

(4) Lingard, Gesch. von England (deutsche Übersetzung) V, 147.

(5) V. Procès de Jeanne d'Arc V, 366. De Beaucourt V, 207. Denifle, Chartularium IV, 712. Dunand, Hist. de Jeanne d'Arc (Paris 1899) III, chap. 43.

en París á otro negocio muy apropiado para ganarse el favor del Rey; es á saber: la reforma de la Universidad que, principalmente por efecto del gran cisma, había padecido mucho; y, ya á primero de Junio, pudo publicar una serie de ordenaciones, por las cuales se suprimieron gran número de abusos, y se levantó en varios conceptos aquel importante establecimiento de estudios superiores (1).

En Julio de 1452 se abrió en Bourges el gran sínodo del clero francés, que ya debía haberse reunido en Mayo, y fué la más numerosa y solemne asamblea eclesiástica que tuvo lugar en Francia en el reinado de Carlos VII. Los más eminentes obispos y teólogos habían acudido de todas las partes de la nación; y se comprende fácilmente cuán interesante sería conocer las actuaciones de aquel sínodo; pero ni siquiera las conclusiones que entonces se tomaron han sido conservadas á la posteridad. Sólo se sabe con certidumbre, que la mayoría del clero francés se pronunció contra que fuera revocada, ni aun modificada en lo más mínimo, la pragmática sanción. Algunos príncipes de la Iglesia, como el arzobispo de Reims, no desconocieron, es verdad, que eran necesarias ciertas reformas; pero querían se llevaran á cabo en un concilio universal; y en caso de que el Papa no convocara una tal asamblea, entendían que el Rey debía poner mano en el negocio (2). En la asamblea de Bourges así como en la de Chartres de 1450, desempeñó no pequeño papel la pragmática sanción de San Luis, inventada para servir de apoyo á las tendencias galicanas (3).

(1) V. Bulaeus V, 562-577; Crevier, Hist. de l'univ. de Paris IV, 168 ss.; de Beaucourt V, 207; Ullmann II, 322. 325; Daniel, Etud. class. 160 s. 402 s.; Feret IV, 13 ss., y principalmente Denifle, Chartularium IV, 813 ss.; véase también Recensio Ms. Bibl. Vatic. (Lipsiae 1803) 98.

(2) De Beaucourt V, 214 ss.; cf. 216 s. sobre algunos escritos contra la Pragmática sanción; cf. acerca de esto también á Spondanus, Cont. Annal. Baronii II, 360, y Fèvre VI, 175 s.

(3) Cf. el memorial de Thomas Basin á Luis XI, publicado por Quicherat (Oeuvres hist. IV, 83), en el cual se dice: «Et n'est pas chose nouvelle, que les roys et princes catholiques aient donné remèdes et provisions contre telles et semblables entreprises, faictes par cour de Romme contre les décrez des sains pères et les libertéz et droitures tant de l'église gallicane que d'autres; car ainsi ont faict vos très nobles et dignes progéniteurs et antécesseurs, comme saint Loys en son temps, duquel j'ay veu l'ordonnance escripte et sellée en semblables matières, qui fut monstrée et exhibée aux convencions solennelles, faictes de l'église gallicane à Chartres, à Bourges par la convocacion de votre feu père.» Scheffer-Boichorst en las Mitteil. des österreich. Instituts VIII, 392 ss., cree que se trata aquí de uno de los sínodos celebrados en Bourges en 1438 y 1440. A mi juicio, la serie Chartres-Bourges (1450) hace pensar mejor que Basin se refiere á la asamblea de 1452, á lo cual inclina también la circunstancia de que esta asamblea fué la más importante de las tres celebradas en Bourges. Cf. también de Beaucourt V, 213 ss. Todo este asunto merece muy bien una nueva investigación.

Con esta falsedad echó mano el galicanismo incipiente de un medio que fué en todos tiempos preferido para obtener el reconocimiento de injustas pretensiones (1).

La legación de Estouteville fracasó, pues, en sus dos principales objetos; pero pudo procurar al cardenal algún consuelo, haber por lo menos llevado á cabo la reforma de la Universidad de París é introducido la rehabilitación de la memoria de la Doncella de Orleans, Juana de Arco.

El cardenal francés nunca se halló á su sabor en su país natal, á pesar de sus ilustres relaciones de parentesco y de los honores que se le tributaron. «Su corazón es más italiano que francés—escribía el secretario del legado, ya á 16 de Junio de 1452, á Cecco Simonetta—y anhela por la península de los Apeninos» (2). Por esta razón, el cardenal se dirigió tan pronto como le fué posible hacia Italia. Aquí le detuvo todavía algún tiempo en Lombardía la mediación de la paz entre Carlos VII y Ludovico de Saboya (3); de suerte que no pudo llegar á su amada Roma hasta 3 de Enero de 1453 (4).

Para comunicar al Papa las resoluciones del sínodo de Bourges había comparecido ya una embajada en la Ciudad eterna en Octubre de 1452; y la epístola del Rey que aquellos mensajeros tenían que presentar, se ha perdido por desgracia. Por el contrario, la contestación de Nicolao V fecha á 1.º de Febrero de 1453, se ha conservado por una feliz casualidad. En ella dirige aún el Papa una fervorosa excitación al Rey, para que derogue la anticatólica pragmática sanción. «Por esto—dice—era nuestro ruego instante, y sigue siéndolo todavía, que V. M. suprima todo aquello que no puede subsistir sin quebranto de la conciencia. Pues ¿qué aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si padece daño en su alma;

(1) Rösen, Die Pragmatische Sanktion (München 1853) 53.

(2) * Carta fechada en Bituri, 16 Junio 1452, en el Fonds ital. 1586 f. 133 de la *Bibliot. nacional de París.*

(3) Cf. Gabotto, Giovanni di Compey signore di Thorens. (Torino 1891). El tratado de 27 Octubre 1452, en el *Archivo público de Turin*, Traités avec la France, Paquet XI, fasc. 15.

(4) * Acta consist. del *Archivo secreto pontificio.*

ó qué precio podrá dar el hombre para volver á cobrar su alma? (Mat. XVI, 26). Pues no hay más que una Iglesia, no hay más que una fe, y deben ser unas mismas las leyes por las cuales se rija en toda la redondez de la tierra. Nadie absolutamente, por muy alta que sea la dignidad de que esté revestido, puede sustraerse por su propio arbitrio á dichas leyes, si quiere pertenecer á la grey que Cristo sujetó á Pedro; y en otro caso incurrirá en las penas de aquellos que traspasan las eclesiásticas prescripciones. Quien de otro modo piensa pone en duda el poder de las llaves de la Sede Apostólica; y si nosotros quisiéramos pasar en silencio tales cosas ó hacer caso omiso de ellas, esto equivaldría á que, ó el sucesor de Pedro, á quien está confiado el régimen de la Iglesia, ó Vuestra Alteza, fuera excluído del número de los fieles; pues ciertamente, no podríamos dar buena cuenta de nuestro silencio al Sumo Sacerdote eterno, que un día vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos, y cuyo lugar representamos en la tierra» (1).

Mejor éxito que Estouteville en Francia, obtuvo el cardenal Nicolao de Cusa en Alemania. Nicolao V había nombrado legado para toda Alemania, ya á fines de Diciembre de 1450, á este varón grandemennte benemérito de la paz universal de la Iglesia y de la reconciliación de Alemania con la Santa Sede. En primer lugar debía aquel príncipe de la Iglesia, tan distinguido por su sabiduría como por la pureza de sus costumbres, anunciar en su patria la indulgencia del jubileo, y luego trabajar en el restablecimiento de la paz en el Imperio, procurando principalmente que se terminara la discordia entre el arzobispo de Colonia y el duque de Cleves, y que los bohemios se volvieran á unir con la Iglesia. Pero la principal incumbencia que el Papa había cometido á Cusa era, que al propio tiempo que anunciaba las gracias del jubileo en Alemania, donde el concilio de Basilea había tenido tantos partidarios, y donde, á consecuencia de la neutralidad por varios años observada, las cosas eclesiásticas habían venido á no pequeña confusión (2), fomentando en gran manera el indiferentismo religioso;

(1) D'Achery, Spicil. III, 791.

(2) Jakob von Jüterbogk en su escrito * «Tractatus de malis» traza una pintura muy negra de las circunstancias de Alemania; cf. en particular cap. 20: «De penis ac plagis mundi», y cap. 23: «De statu religiosorum». Cod. 34 de la *Bibliot. del cabildo catedral de Tréveris.*

levantara la vida cristiana y pusiera coto á la corrupción de las costumbres, por medio de una fundamental reforma. El cardenal alemán recibió del Papa, para este objeto, los más amplios poderes; entre otros asimismo la autorización para celebrar concilios provinciales (1).

Se ha puesto muy poca atención, por más que sea cosa muy digna de ella, en que, en determinados círculos alemanes, se levantó una vehemente oposición contra el nombramiento de Cusa como legado para Alemania. Esta oposición salió de aquellos que, no habiendo aprendido nada con los acaecimientos del último decenio, perseveraban adheridos á las anticatólicas máximas del concilio de Basilea. Por más que este sínodo hubiese demostrado su absoluta incapacidad para reformar los abusos eclesiásticos, había aún doctrinarios que no querían la reforma sino por medio de un concilio. De una reforma que procediera del Papa, aunque debiera realizarse por medio de un varón tan señalado bajo todos conceptos como Cusa, no quería oir hablar aquella gente (2). Y tampoco faltaban príncipes, así eclesiásticos como seculares, que, careciendo de una inteligencia capaz de comprender las altas miras de Roma, donde el hijo de un pobre médico podía llegar á ser Papa, tomaban ocasión de tropiezo en el humilde origen del cardenal (3). Otros iban tan allá en sus sentimientos antirromanistas, que negaban su confianza al legado, precisamente porque había sido elevado á la dignidad cardenalicia (4). En realidad, la

(1) Acerca de la importancia del nombramiento de Cusa, cf. Iäger I, 25-26. 29, y Chmel, Kirchliche Zustände 28. Para cada uno de los encargos del cardenal se redactó una bula propia. De ellas se han impreso la de Bohemia, en Raynald ad a. 1450 n. 12 y la dirigida á la terminación de la discordia entre Colonia y Cleves, en el Tüb. Theol. Quartalschrift 1830, p. 171 ss. La delegación para publicar la indulgencia del jubileo en Übinger 631; la tan buscada bula referente á la reforma de la iglesia alemana, puede verse en el apéndice n. 36, conforme á las Regesta del *Archivo secreto pontificio.*

(2) Así entre otros, el conocido Félix Hemmerlin; cf. Fiala 514. Acerca de otros ataques, cf. infra p. 137.

(3) Cf. Fiorentino 53.

(4) Cf. las cartas de Vicente de Aspach, prior de la Cartuja, apud Pez, Thes. Nov. VI, 3, 327 sq. Lo propio que Aspach, G. Heimburg acusó luego á Cusa de haber sacado de Alemania, como legado pontificio, grandes sumas, 100000 ó 200000 escudos. Pero esta acusación no puede probarse; cf. Joachimsohn 227, quien observa: J. Busch dice expresamente que Cusa destinó aquel dinero in pios patrie illus usus convertendam (Geschichtsquellen der Provinz Sachsen XIX, 338); asimismo el canciller de Salzburgo Bernardo de Kraiburg, en su panegírico de Cusa, le alaba de haber conservado sus manos siempre